

Transcripción Webcast de Resultados 3T2021

Grupo EPM

Martha Vásquez: Buenos días y bienvenidos al *webcast* sobre los resultados del tercer trimestre de 2021 del Grupo EPM.

Este evento será liderado por Martha Durán, vicepresidente ejecutiva de finanzas e inversiones, y le acompaña en el día de hoy Juan Carlos Sampedro, director de gestión de capitales. Mi nombre es Martha Vásquez y pertenezco a la Gerencia de Comunicación Corporativa, y seré la moderadora para este evento.

En esta oportunidad contaremos con el intérprete Andrés Jaramillo, quien hará la traducción simultánea al inglés. Para quienes deseen escuchar el evento en inglés, por favor, hagan clic en el ícono de configuración ubicado en el módulo “Slides” que está en sus pantallas, y elijan la opción “inglés”.

El día de hoy contaremos con la presentación por parte de Martha Durán y finalizaremos con un espacio de preguntas y respuestas. Les agradecemos que, a partir de este momento, y a medida que se desarrolle la presentación, puedan ir ingresando sus preguntas en el módulo de preguntas de sus pantallas para que cuando iniciemos en este espacio, se logre dar respuesta a la mayoría de ellas.

Este *webcast* está siendo grabado y estará disponible en los próximos días en el mismo enlace en el que se encuentra el evento.

A partir de este momento, entonces, le doy la palabra a Martha Durán, vicepresidente ejecutiva de finanzas e inversiones del Grupo EPM.

Martha Durán: Buenos días a todos. Muchas gracias por unirse a la teleconferencia de hoy, donde les compartiremos en detalle los resultados consolidados del Grupo EPM al cierre del tercer trimestre de 2021. Como ya lo dijo Martha, en el día de hoy me acompaña Juan Carlos Castro y Juan Carlos Sampedro, con quienes, al final, atenderemos todas las inquietudes que ustedes tengan.

Bueno, vamos a empezar con los principales hechos del trimestre y posteriores al cierre. Iniciamos con algunos hechos relevantes del proyecto de Hidroituango. En este tema es muy importante destacar el plan de acción que ha emprendido EPM con el propósito de garantizar la continuidad del proceso constructivo del proyecto. En este sentido, como ha sido manifestado ya por parte de nuestro gerente general, tanto las firmas contratistas de obras civiles principales como EPM han manifestado y han llegado a un acuerdo de un interés en prorrogar el contrato respectivo, y a la fecha nos encontramos en etapa de negociación de los términos o de la negociación de dicha prórroga. De otra parte, tal y como ha sido de público conocimiento, a estas firmas contratistas les sobrevino una decisión en

primera instancia, es decir que aún no es de carácter definitivo, en la cual la Contraloría General de la República los declaró responsables fiscales por un eventual detrimento al patrimonio público. Es por esta razón, en caso que la Contraloría llegue a confirmar esta decisión en segunda instancia, los contratistas quedarían inhabilitados para continuar la ejecución de las obras. Cabe mencionar que, y es muy importante decir que esta decisión fiscal es totalmente ajena a la voluntad y al control de EPM. Es por esta situación, generada por las decisiones de la Contraloría, que EPM, de forma paralela al proceso de prórroga de los actuales contratos, ha venido realizando un sondeo de mercado para identificar posibles contratistas nacionales o internacionales que tengan la capacidad técnica de continuar con la ejecución de las obras del proyecto. En resumen, tendríamos una prórroga del contrato con las firmas actuales que busca garantizar la entrada en operación de las primeras dos unidades de generación y, al mismo tiempo, adelantaremos un proceso de contratación para seleccionar un nuevo contratista que busca darle continuidad al proyecto hacia futuro. Es importante ratificar que EPM adelanta todas las acciones necesarias para cumplir el objetivo principal, que es garantizar de forma prioritaria la seguridad y la continuidad del proyecto Hidroituango, cumpliendo con el deber de prepararnos ante una inhabilidad sobreviniente de los contratistas investigados por la Contraloría General de la República, y teniendo en cuenta el respeto, obviamente, de las decisiones de los entes de control y garantizando también la seguridad jurídica de los intervinientes o de las personas que toman estas decisiones.

Pasando ahora al tema de seguros del proyecto, es relevante indicar que el pasado 31 de agosto EPM recibió un tercer pago de la Aseguradora Mapfre por 100 millones de dólares por la cobertura de todo riesgo construcción y montaje a raíz de la contingencia presentada en el proyecto en abril de 2018. Con este nuevo anticipo, los recursos recibidos hasta el momento ascienden a 350 millones de dólares. Estos recursos obtenidos por parte de la aseguradora están siendo destinados en su totalidad a la atención de la recuperación del proyecto. Adicionalmente, como alternativa a la póliza todo riesgo y construcción, EPM estableció como mecanismo de transferencia de riesgos un fondo de autoseguros por 22 millones de dólares, que nos permite gestionar la mayoría de las eventualidades asegurables que puedan afectar el desarrollo del proyecto en nuestra etapa final. Este mecanismo que opera actualmente complementa el esquema de seguros y permite, en nuestra opinión, gestionar integralmente los riesgos del proyecto.

En segundo lugar, el pasado 26 de agosto firmamos un contrato con Canacol Energy para garantizar el suministro de gas natural en Antioquia. A partir del 1 de diciembre del 2024 Canacol entregará gas a EPM en Medellín con un volumen inicial aproximadamente de 21 millones de pies cúbicos por día, volumen que se irá incrementando durante la duración del contrato, siguiendo el comportamiento de la demanda. Este contrato de suministro, sumado a la construcción de un nuevo gasoducto que gestionará Canacol, marcan un hito muy importante ya que Antioquia contará con una nueva fuente de suministro de gas natural como complemento a las ya tradicionales fuentes desde la Guajira y Cusiana, y así se permite garantizar la seguridad energética de largo plazo en todo el departamento. Otra de las grandes bondades de este contrato que firmamos es que con ellos los clientes del

mercado no regulado tendrán disponibilidad de gas natural para firmar contratos de largo plazo, impulsando el proceso de descarbonización de la economía antioqueña. Este proyecto aporta también a los esfuerzos que está realizando el Gobierno nacional para alcanzar una matriz energética más sostenible y cumplir la meta de emisiones de gas de efecto invernadero en un 51 % al año 2030.

En cuanto a las filiales internacionales, tenemos muy buenas noticias en México, pues en septiembre nuestra filial Ticsa, luego de emprender varias acciones legales y de una ardua gestión administrativa, logró recuperar el control de cinco plantas de tratamiento de aguas que habían sido despojadas por autoridades en México. Tres de estas plantas están ubicadas en el estado de Tamaulipas y las otras dos plantas están en el estado de Chiapas. Estos activos son de gran importancia estratégica para el Grupo EPM, no solo por los beneficios económicos que representan, sino por el impacto ambiental, social y de sostenibilidad que aportan, ya que permiten el rebozo de 1.6 millones de metros cúbicos de agua al mes.

Otro hecho relevante muy positivo fue la adjudicación realizada el 26 de octubre por parte del Gobierno nacional de Colombia a EPM en la subasta de energías renovables no convencionales de 83 megavatios de energía solar en contratos de largo plazo provenientes del proyecto Tepuy, que está ubicado en el departamento de Caldas. Con este hito nos consolidamos como una empresa líder en el mercado de energía y diversificamos nuestro portafolio de generación eléctrica a gran escala con recursos renovables, como lo es la energía solar. Nuestro portafolio actual cuenta con 3,190 megavatios en operación, de los cuales el 88% producen energía a partir de fuentes renovables convencionales, 1% es de fuentes renovables no convencionales, como la eólica, y 11% con energía térmica. Con la entrada en operación de este proyecto Tepuy, el Grupo EPM incrementará en cinco veces su capacidad instalada de energías renovables no convencionales y permitirá suministrar energía para atender el equivalente de 160,000 hogares.

Para finalizar esta primera parte de la presentación, quiero compartirles que nuestro compromiso con el público inversionista y financiero en general seguirá siendo el de adoptar las mejores prácticas de relacionamiento para que puedan tomar sus decisiones de inversión de manera informada. En este sentido, el 5 de octubre la Bolsa de Valores de Colombia nos ratificó el reconocimiento IR, el cual EPM obtiene desde su lanzamiento en el año 2013.

Pasamos ahora a contarles sobre los avances técnicos y financieros de Ituango. A septiembre el proyecto logra un avance total de obra de 85.3%, superando claramente el porcentaje de avance que se tenía en el momento en que se presentó la contingencia en abril de 2018.

En la siguiente diapositiva vemos los principales avances en los frentes de obra. En cuanto al montaje de equipos principales, con General Electric, quien es el fabricante de las turbinas y generadores, se viene avanzando en el montaje de los primeros cuatro

generadores, las dos unidades de generación que están previstas para entrar en operación en 2022 ya tienen la cámara espiral y el tubo de aspiración instalados, tenemos 13 transformadores en sitio, donde el personal de Siemens, junto con nuestro personal de montaje, se está trabajando para ponerlos a punto, se realizó el tendido de los tres primeros cables de potencia a 500 kilovatios correspondientes al primer circuito de la unidad de generación número 1. En otras áreas del proyecto se destaca el avance del blindaje de los pozos de presión, en este periodo se continuó con la fabricación de las virolas para el blindaje de pozos de presión de las unidades de generación número 1 a 3, registrando a la fecha, un avance del 43% en fabricación. Y, finalmente, llegó al sitio de obra el robot de los trabajos subacuáticos a cargo de una firma holandesa y alemana, para hacer los trabajos de inspección subacuática.

En la siguiente diapositiva vemos el valor invertido en el proyecto a septiembre, el cual asciende a 13.3 billones de pesos colombianos. Recordemos que en julio pasado la empresa actualizó el valor de las inversiones necesarias para la terminación del proyecto en 2.1 billones de pesos. Con estos recursos se asegurará la entrada de operación comercial de las primeras dos unidades de generación en el segundo semestre de 2022, las seis unidades restantes entre el 23 y el 25. Con ello, el total de las inversiones ascienden hoy en día a 18.3 billones de pesos.

Pasando a la siguiente diapositiva, podemos ver el comportamiento de la demanda comercial de energía del grupo. Los crecimientos de la demanda que observamos se deben en buena parte a la reactivación económica durante el 2021 en comparación al mismo periodo del 2020, año en que desde abril se dieron las restricciones a la actividad económica asociadas a la pandemia por el COVID. De otra parte, es importante también resaltar la incorporación de la filial Afinia en el portafolio de filiales del grupo, y esto generó un efecto muy relevante en nuestro crecimiento. En Colombia, la demanda comercial acumulada de energía eléctrica en el tercer trimestre del año 2021 fue de 54,908 gigavatios/hora, lo que representa un crecimiento del 5% con respecto al mismo periodo del año 2020. La demanda comercial agregada del Grupo EPM en Colombia creció 60.1% en acumulado al tercer trimestre en comparación con el mismo periodo del 2020, y es importante decir aquí que sin Afinia este crecimiento hubiera sido muy diferente, hubiera sido tan solo del 6.8%. En Centroamérica, El Salvador presentó una tasa de crecimiento de la demanda eléctrica del 11.1% en comparación al mismo periodo del 2020. En Guatemala, durante el periodo de consumo eléctrico, el país alcanzó un crecimiento del 9.1%. En Panamá también se presentó en el acumulado del tercer trimestre una tasa de crecimiento de la demanda de 4.9 % con respecto al mismo periodo del año anterior. En el ámbito internacional, las empresas del Grupo EPM registraron en conjunto un crecimiento de la demanda del 8.5%. Aquí vale la pena destacar, por ejemplo, Delsur, que continúa la recuperación en su demanda con un crecimiento del 14.3%, un valor superior al nacional, que es de 11.1%. COMEGSA en Guatemala tuvo un comportamiento también favorable, ya que presentó un crecimiento de la demanda de 13.8%. Por su parte, ENSA presenta una tasa de crecimiento del 7.9% y, finalmente, EEGSA, que atiende el mercado regulado, presentó un crecimiento del 5.2%.

En la siguiente diapositiva tenemos el comportamiento del precio *spot* en el tercer trimestre del año. En Colombia el precio *spot* de la electricidad disminuyó en 48.8% debido a un mayor aporte hídrico del embalse agregado del sistema interconectado nacional por una alta pluviosidad y un menor uso del recurso térmico. En EL Salvador se han tenido menores aportes hídricos y se ha hecho un mayor uso de la generación térmica con mayores precios de los respectivos combustibles, lo cual se ha visto reflejado en el incremento del precio *spot* en un 26.7 %. En el caso de Guatemala, el precio *spot* creció un 37.7 % en el acumulado del tercer trimestre en comparación con el mismo periodo del año anterior. En Panamá los precios fueron superiores, en 26.8 respecto a los del mismo periodo, básicamente debido a un menor uso de fuentes hídricas y por el precio incremental de combustible de las plantas térmicas. En cuanto a la generación del Grupo EPM, en Colombia, en el acumulado del tercer trimestre del 2021, fue un 27.1 % mayor en comparación al mismo periodo de 2020, esto debido principalmente al aporte de las plantas con recurso hídrico. En lo relacionado con Bonyic, en Panamá, hubo una mayor generación en el acumulado a septiembre de 2021 debido a que se tuvieron mayores aportes hidrológicos en comparación con el año pasado.

En la siguiente diapositiva podemos ver el desempeño de algunas de las principales variables macroeconómicas. En el tercer trimestre del año la economía de todos los países en los que tenemos presencia ha retomado una senda de recuperación tras la evolución de la pandemia y la evolución también del proceso de vacunación. Con respecto a la inflación, que en general tiene una relación con la indexación tarifaria, todos los países han presentado incrementos. México es el país que registra una de las mayores inflaciones con relación a su meta inicial. En la tasa de cambio, durante el tercer trimestre, el comportamiento de las divisas de los países donde opera el grupo continúa presentando un esquema gradual de devaluación respecto al dólar en el año corrido, especialmente en países como Colombia y Chile.

En la siguiente diapositiva vamos a ver el tema de las inversiones en infraestructura. En el acumulado al 30 de septiembre, el total invertido del Grupo EPM asciende a 2.7 billones de pesos, de los cuales el 80% corresponden al negocio de energía y el 20 %, al negocio de aguas. Se destacan las inversiones que hemos realizado en Ituango, las cuales representan un 38 % del total, y las de EPM matriz con un 30 %. Así mismo, las filiales internacionales representaron a su vez un 13%, de las cuales se destacan las filiales de Guatemala, de Panamá, de Chile y de El Salvador.

Bueno, antes de continuar, les recuerdo que pueden ir enviando sus preguntas por el módulo que tienen en sus pantallas para poder atenderlas al final de esta presentación.

En esta diapositiva vamos a ver los resultados financieros del grupo a septiembre. Los ingresos consolidados del grupo con corte a septiembre ascendieron a 18.2 billones de pesos, esto representa un aumento del 30 % con respecto al mismo periodo del año anterior, y básicamente está explicado por la incorporación de Afinia al grupo a partir de octubre de 2020. Esto aporta 2.6 billones de pesos. Los ingresos de EPM, principalmente en los negocios de distribución de energía, de generación y de gas, Delsur en El Salvador, por

mayores consumos, Aguas Nacionales, debido al ajuste retroactivo en el contrato de interconexión, y Adasa, debido al mayor consumo de las mineras. Los costos y gastos consolidados ascendieron a 13.8 billones de pesos con un aumento del 27%, esto corresponde a 2.9 billones, explicado principalmente también por Afinia y su reciente incorporación al grupo. El margen operacional a septiembre de 2021 fue del 24 % frente al 23% del 2020. En cuanto al EBITDA, este ascendió a 5.5 billones, aumentando 28 % con respecto al año anterior, esto es 1.2 billones. El margen EBITDA ascendió a 30 % frente a un 31% del 2020. El resultado integral del periodo fue de 2.8 billones de pesos, aumentando en 1.6 billones con respecto al año anterior con un margen neto del 16 % frente al 9% obtenido en el 2020.

En la siguiente diapositiva vamos a ver los resultados por filiales nacionales e internacionales. Del total de los ingresos del grupo, se resalta que la operación en Colombia aportó el 73 % y las filiales internacionales, el 27. Como ya lo dije anteriormente, EPM matriz presentó un aporte del 44 % con un aumento de 1,000 billones, explicado básicamente por los negocios de distribución por 568,000 millones con las mayores ventas de energía, en generación con 135,000 millones, con mayores ventas al mercado no regulado y en bolsa, y gas por 129,000 millones, por las mayores ventas a las técnicas. A su vez, las filiales nacionales de energía aportaron el 27 %, presentando un incremento de 2.9 billones de pesos, principalmente por la incorporación de Afinia. Por su parte, las filiales internacionales pasaron con el 27 % de los ingresos y obtuvieron un aumento neto de 239,000 millones frente al mismo periodo del año pasado, y acá se destaca el crecimiento de filiales, como Delsur en El Salvador, en 112,000 millones, con mayores consumos en el sector industrial asociado a la reactivación económica debido a la situación de la pandemia en el año anterior. Adasa en Chile en 119,000 millones, con mayores consumos en el mercado no regulado de las mineras y mayores clientes en el mercado regulado. En Guatemala, COMEGSA en 54,000 millones y EEGSA en 39,000 millones, asociado principalmente a una mayor tarifa durante el periodo. El 2 % restante corresponde a las filiales de aguas y de saneamiento en Colombia, con un aumento del 30 %, donde se destaca Aguas Nacionales con un incremento de 109,000 millones, asociado a un ajuste retroactivo en el contrato de interconexión, como ya lo mencioné. En cuanto al EBITDA, las empresas del grupo en Colombia aportaron el 81 % y las del exterior, el 19 %.

En la siguiente diapositiva podemos ver los resultados por segmentos. Los servicios de energía representaron el 85 % de los ingresos del grupo y el 80 % del EBITDA. En los ingresos se destacaron los seguimientos de distribución y generación, con una participación del 64 % y del 19 % respectivamente. Los servicios de gas combustible participaron con el 5 % de los ingresos del grupo y el 3 % del EBITDA. Los servicios de agua y saneamiento representaron el 10 % de los ingresos del grupo y el 17 % del EBITDA.

En la siguiente diapositiva vemos el EBITDA por empresa, donde se destacó la positiva contribución de EPM matriz por 938,000 millones. En lo que concierne a las filiales nacionales de energía, estas aportaron el 19 %, destacándose el crecimiento de ESSA, de

CENS, de EDEQ y de CHEC. Las filiales internacionales, las cuales aportaron el 19 % al EBITDA del grupo, aumentaron 162,000 millones.

En la siguiente diapositiva vemos el EBITDA de los últimos 12 meses, donde se presentó un aumento por 1.2 billones, un 21 % más con respecto al año anterior. Este crecimiento está explicado básicamente por el negocio por generación por 458,000 millones, donde la mayor contribución es aportada por EPM matriz, dados los menores costos de la operación comercial en este año, debido a los altos niveles observados de pluviosidad y, por ende, de los embalses durante lo corrido de 2021. En distribución, por 524,000 millones. Gas, 75,000 millones, un 58 % superior respecto al año anterior. Aguas y saneamiento, por 135,000 millones.

Y ya podemos pasar a la siguiente, donde vemos el balance. El patrimonio totalizó algo más de 28 billones de pesos, aumentando un 4 %, básicamente por el efecto combinado del mayor resultado integral del periodo y una disminución por la causación de excedentes al municipio de Medellín por casi 1.4 billones, y pagándose 1.26 billones durante este periodo. Los pasivos ascendieron a 38.4 billones, aumentaron 1.8 billones, un 5 % respecto al periodo anterior, explicado básicamente por las transferencias causadas y por pagar al municipio de Medellín, y mayor saldo de la deuda financiera. Los activos totales del grupo ascendieron a 66.5 billones de pesos con aumento del 4 % con respecto al mismo periodo del año anterior. El disponible a septiembre 30 de 2021 fue de 4 billones de pesos, cifra muy importante. Con respecto a los indicadores de deuda y su cobertura, el endeudamiento total del grupo fue de 58 % frente al 60 % del 2020. El indicador EBITDA gastos financieros alcanzó 6.25 veces. El indicador total deuda a largo plazo EBITDA fue de 3.74 veces, ubicándose 0.24 veces por encima de la meta del 3.5. Y el indicador deuda neta EBITDA fue de 3.1 veces.

Para finalizar, tenemos en esta última diapositiva un resumen del perfil de la deuda financiera del Grupo EPM, la cual ascendió a 25.6 billones. Por tipo de fuente de financiación, el 18 % de la deuda corresponde a deuda interna, el 21 %, a deuda externa denominada en pesos, mientras que el 61 % representa deuda externa en otras monedas. Del total de la deuda del grupo, el 78 % corresponde a EPM matriz. Con respecto a la cobertura natural proveniente de préstamos inter-empresas socializados a filiales internacionales con ingreso atado al dólar se presenta un saldo a favor de EPM matriz de 297 millones de dólares. Al cierre del trimestre, el saldo acumulado de las coberturas financieras de tasa de cambio fue de 1,854 millones de dólares. Con respecto al perfil de los vencimientos, el portafolio de deuda presenta una vida media de 6.2 años con alguna concentración de vencimientos en los años 2024, 2027, 2029 y 2031, asociados básicamente a las emisiones de bonos internacionales.

Con esto termino mi presentación, abrimos el espacio para preguntas. Muchas gracias, y le cedo ahora la palabra a Martha Vásquez para que iniciemos con las inquietudes que ustedes tengan.

Martha Vásquez: Bueno, agradecemos a la vicepresidente Martha Durán por su presentación.

A partir de este momento, entonces, iniciamos la sesión de preguntas. Les recordamos a todos que pueden ingresar sus preguntas en el módulo de preguntas que aparece en sus pantallas, y en la medida en que vayamos recibiendo cada una de ellas, les iremos dando respuesta. Como ya lo dijo la vicepresidente Martha, ella está acompañada en la mañana de hoy por Juan Carlos Sampedro y por Juan Carlos Castro, quienes estarán con ella para dar respuesta a todas las inquietudes.

Voy entonces con la primera pregunta que nos llega a través del módulo, y es: “¿Cuál fue la adjudicación a EPM en la subasta de renovables?”.

>>Sí, gracias por la pregunta. EPM participó en esta tercera subasta que organizaron las entidades asociadas al sector eléctrico y el Gobierno nacional para la contratación de energía a futuro, básicamente enfocada en energías renovables no convencionales. EPM, digamos, resultó adjudicado en 83 megavatios/hora de energía solar provenientes de un proyecto que EPM viene desarrollando ya hace algunos años, que está en etapa, digamos, ya de diseño definitivo, luego, pues, de haber superado distintas etapas de prefactibilidad y factibilidad a lo largo de las diferentes etapas de análisis del proceso. Este proyecto se ubica en el departamento de Caldas, y con la entrada en operación del proyecto Tepuy, de energía fotovoltaica del Grupo EPM, pues, digámoslo, básicamente multiplicará por 5 veces su capacidad instalada en energía renovable no convencional. Creo que aquí es relevante recordar, EPM fue pionero en Colombia en este tipo de energías con el Parque Eólico Jepírachi en La Guajira, y con este nuevo proyecto, mantener su presencia y compromiso con la energía renovable no convencional. Este permitirá, como se manifestó en la presentación, suministro de energía equivalente de unos 160,000 hogares colombianos.

Martha Vásquez: Bueno, la siguiente pregunta que nos llega acá desde el módulo es: “¿En qué consiste el contrato de gas firmado entre Canacol y EPM?”.

Martha Durán: Bueno, Martha, como ya lo mencioné en la presentación, EPM y Canacol Energy firmaron un contrato que permitirá el suministro de gas natural a partir del 2024 para atender la demanda de EPM en todo el departamento de Antioquia. Canacol entregará gas a EPM en Medellín a partir del 1 de diciembre de 2024 con un volumen mínimo inicial de aproximadamente 21 millones de pies cúbicos estándar por día, y este valor se incrementará hasta aproximadamente 54 millones al 1 de diciembre de 2025 y permanecerá a este nivel hasta que el contrato de venta expire el 30 de noviembre del 2035. Para cumplir con los términos de este contrato, se construirá un nuevo gasoducto de 20 pulgadas entre la planta de tratamiento de gas de Canacol, en Jobo, y la ciudad de Medellín, ubicado aproximadamente a 300 kilómetros al sur. El gasoducto tendrá una capacidad de transporte inicial de aproximadamente 100 millones. En una fase posterior contemplada para el proyecto se tendrá la habilidad de aumentar la capacidad total de

transporte a cerca de 200 millones de pies cúbicos estándar por día a través de la instalación de compresión adicional.

Martha Vásquez: La siguiente pregunta que nos llega es: “¿Por qué la aseguradora Mapfre no ha terminado de pagar el siniestro?”.

>>Bueno, entonces, lo que yo puedo de este tema de los seguros del proyecto Ituango. Digamos que el proceso de ajuste del siniestro, que es un proceso que usualmente en cualquier tipo de reclamación de esta magnitud, pues, tiene una complejidad técnica que suele tomar periodos extensos de, realmente, años. Esta no es la excepción y, digamos, el proceso se encuentra en trámite y no ha concluido.

A la fecha, EPM cuenta con que ya se acreditó por parte de las empresas de seguros la ocurrencia de este evento, del proyecto Ituango, como un hecho que se ha incluido en la cobertura del seguro, es decir, cuenta con confirmación de cobertura por parte de la aseguradora Mapfre, de nombre de los aseguradores. Sin embargo, es importante resaltar que aún no se ha acreditado completamente la cantidad de la pérdida indemnizable en la medida, pues, que aún no se ha terminado, pues, digamos, la reparación total de los daños ni la puesta en marcha de las unidades de generación que se encuentra en proceso constructivo de avance y desarrollo de la solución definitiva de todo lo que fue el resultado de la contingencia del proyecto. En consecuencia, pues no hay ningún informe de ajuste definitivo, sin embargo, EPM cuenta con estimaciones propias que ha venido incluyendo en sus predicciones financieras a lo largo de estos años. EPM y Mapfre, entonces, ya tienen suscrito un acuerdo general cuya finalidad le ha permitido a EPM obtener algún flujo de caja de este proceso en la medida en que ha ido acreditando erogaciones de reparaciones de la obra civil y equipos. Los anticipados a la fecha son en total 350 millones de dólares, que constituyen al reconocimiento de los costos en que ha incurrido EPM, digámoslo, en alguna manera ajustados técnicamente dentro del ajuste, pero que de alguna manera no están todavía formando parte de un reconocimiento definitivo.

En opinión de EPM, el presupuesto de ajuste sigue su curso en una forma completamente ajustada a lo tradicional de este tipo de procesos, de una manera técnica, y en la opinión de EPM, pues, digámoslo, amigable con las empresas aseguradoras y reaseguradoras.

Martha Vásquez: Bueno, la siguiente pregunta: “¿Es cierto que el BID no está de acuerdo con el cambio de contratistas y obligaría a EPM a pagar la totalidad de la deuda con esta entidad?”.

Martha Durán: Bueno, aquí es muy importante dar claridad que el contrato de crédito con el BID no incluye ninguna obligación por parte de EPM de mantener una firma o varias firmas de contratistas específicas. En cuanto a la continuidad del proceso constructivo del proyecto, esto es un objetivo común que tenemos tanto EPM como el BID. Coincidimos que es una prioridad dar continuidad al proyecto, y se ha socializado con el BID que EPM está adelantando todas las acciones que están a nuestro alcance con el propósito de garantizar

la continuidad de las actividades de construcción del proyecto. A la fecha, el contrato de crédito se viene desarrollando en medio de la dinámica propia de este tipo de operaciones con entidades multilaterales. Desde nuestro punto de vista, nuestra visión es que existe un diálogo continuo, honesto y permanente con el BID, les hemos mantenido informados de absolutamente todos los avances y las acciones que hemos implementado para garantizar la continuidad del proyecto, como ya lo mencioné. Para nosotros es muy importante el respaldo técnico y financiero que el BID nos ha brindado durante el tiempo del proyecto, y esperamos que así siga siendo. A la fecha, el saldo de este crédito es de 450 millones de dólares. Este crédito tiene dos tramos con plazos de 18 y 12 años, respectivamente. Entonces, para concluir, nosotros, al interior de EPM, no hemos recibido ninguna señal o alguna formalidad que nos indique que el BID pone como alguna condición específica de dejar un contratista específico, sino nuestro compromiso, y así lo estamos haciendo, es garantizar, adelantar todas las acciones que estén en nuestras manos para garantizar la continuidad del proyecto.

Martha Vásquez: La siguiente pregunta que nos llega es: “¿Cuáles son los principales usos de la nueva deuda financiera que ha contraído la compañía en el último año?”.

>>Entonces, digamos que, hablemos que en el Grupo EPM hemos tenido algunas operaciones de manejo de deuda a lo largo de este año, caso de la filial en Chile, Adasa, que tuvo una emisión local de bonos en Chile en el mes de mayo, básicamente para alargamiento de la vida media de su pasivo financiero con banca internacional o banca local chilena. Adicionalmente, también la filial ENSA en Panamá realizó un *private placement* con la cual básicamente se hizo un *roll-over* de un vencimiento que tenía y lo extendió por un periodo de 15 años. En cuanto a filiales de grupos locales, se han tenido créditos enfocados a su plan de inversiones de infraestructura, básicamente las distribuidoras de energía han estado en desarrollo de sus relativamente importantes planes de inversión en reposición y expansión de sus sistemas respectivos. En cuanto a EPM matriz, pues digamos que ha tenido unos desembolsos a la fecha no muy relevantes en cuanto a que básicamente fueron líneas de la Banca de Fomento Local Findeter, relacionados como con las líneas que emitió Findeter en apoyo a las entidades en el desarrollo de la pandemia básicamente para, digámoslo, sustentar o como, de alguna manera, apoyar lo que fue la financiación a tasa cero costo a los usuarios de estratos 1, 2 y 3, o cero tasa de interés para estos usuarios, o inclusive a estratos 3 y 4 en condiciones, digámoslo, de una tasa mínima, que formó parte de esta línea Findeter. A la fecha, sí quisiéramos mencionarles, estamos muy cerca de un cierre de una operación de EPM matriz, la cual está enfocada básicamente en operación de manejo de deuda, con lo que la empresa mantiene una tendencia de mejoramiento de sus condiciones generales de su portafolio de deuda alargando la vida media y básicamente a un costo bastante razonable de endeudamiento.

Martha Vásquez: Y la siguiente pregunta es: “¿La compañía ha obtenido las dispensas necesarias para el *covenant* que está por encima de la meta? ¿En qué va el proceso de cambio de *covenant* para la deuda AFD?”.

>>Respecto a los *covenant* financieros, EPM obtuvo desde el primer semestre del año una dispensa, un *covenant* de JBIC representado por su *covenant* deuda EBITDA, el cual incluye los cuatro trimestres del año, es decir, el trimestre de septiembre está incluido en esta dispensa, lo mismo que el de diciembre 31. En cuanto al compromiso con AFD, la Agencia Francesa de Desarrollo, tenemos que recientemente ya se firmó el contrato, el otro sí, el contrato de crédito en el cual, básicamente se modifica el *covenant* deuda EBITDA del que está actualmente estipulado en 3.5 veces deuda EBITDA a un nivel de cuatro veces deuda neta EBITDA, entonces digamos, lo que mayor *covenant* ya fue removido de su operación y ya pasa a ser homologado por otras operaciones de crédito que tiene EPM con ese nivel de 4 veces deuda neta EBITDA.

Martha Vásquez: Bueno, la siguiente pregunta es: “¿La extensión del contrato de construcción necesita la aprobación de la junta y el alcalde? ¿No está el alcalde en contra de la ampliación del contrato?”.

Martha Durán: Bueno, sobre este tema, la prórroga que tenemos o con lo que hemos acordado con el contratista, como les dije ya anteriormente, la administración, EPM está acordando con ellos los términos de esta prórroga, es una determinación o una decisión que está en cabeza de nuestra administración, de EPM, y obviamente todas las acciones y todas las decisiones que se tomen en el marco del proyecto y para dar continuidad al mismo han sido debidamente informados, tanto a nuestra junta directiva y al presidente de nuestra junta directiva.

Martha Vásquez: La siguiente pregunta es: “¿Cómo va el plan de desinversiones de la compañía, en particular sobre los negocios de Tigo-Une y de Aguas de Antofagasta en Chile?”.

Martha Durán: Bueno, nosotros durante este año, como ya lo hemos venido anunciando, hemos venido trabajando y socializando ante el Concejo Municipal el proyecto que nos permita o nos dé la autorización para adelantar al venta de Tigo-Une y, bueno, como resultado de estas negociaciones se han explicado todos los argumentos técnicos y financieros por los cuales tomamos esta decisión de desinversión, y estimamos que a más tardar en marzo se tome una decisión al respecto y, si es el caso y nos dan la autorización respectiva por parte del concejo, como lo digo, pues que esperamos sea en marzo del próximo año a más tardar, pues podamos iniciar el proceso y que se materialice a finales del próximo año y poder recibir estos recursos en el 2023, esas son como las expectativas que tenemos. A la fecha no tenemos alguna decisión formal de desinvertir en otro activo, periódicamente estamos revisando nuestro portafolio de inversiones, tomando decisiones estratégicas para la compañía, pero hasta el momento, la única decisión que hemos tomado es la desinversión en Une. Si en algún momento tomamos otra decisión, pues obviamente estaremos informándoles.

Martha Vásquez: La siguiente pregunta que nos llega es: “¿Cómo esperan que se comporten los ingresos de Afinia en los próximos años?”.

>>Para contarles que el caso de Afinia logramos por parte de la CREG el marco tarifario que va a regir en los próximos años y allí está contemplado todo el plan de inversión en infraestructura que EPM solicitó o presentó para ese marco tarifario, de tal manera que, teniendo presente ese marco tarifario y cómo se está dando el crecimiento o la evolución de la economía colombiana, en especial en la costa atlántica, lo que nosotros vemos en los próximos años es un incremento constante de los ingresos en relación con la prestación de los servicios que estamos teniendo acá, en esta región de la costa, ¿sí? Estos ingresos nos pueden llevar a que el año 22 tengamos un estimado de aproximadamente 5 billones de pesos de acuerdo con lo que nosotros vemos en los números, y esto se significaría un incremento importante en relación con el cierre del año 2021. Este ingreso nos llevaría a un EBITDA positivo en el año 22 de más de 500,000 millones de pesos.

Martha Vásquez: Bueno, la siguiente pregunta es: “¿Pueden explicar cómo van las conversaciones con el consorcio que está construyendo Hidroituango para la prórroga del contrato?”.

Martha Durán: Bueno, como ya lo mencioné anteriormente, estas conversaciones, en mi opinión, van muy bien, se ha llegado a un acuerdo entre los integrantes del consorcio y EPM de realizar una prórroga para garantizar la continuidad del proyecto, y básicamente esta prórroga lo que buscamos es que nos dé tranquilidad para poder cumplir con los principales hitos constructivos que se requieren para iniciar la operación de las unidades 1 y 2 en el próximo año, y en este momento estamos en conversaciones con ellos para ya acordar los términos finales de esta prórroga, pero esperamos que en los próximos días podamos ya darles muy buenas noticias al respecto.

Martha Vásquez: Bueno, con esta última pregunta y respuesta damos por concluido este espacio, agradeciéndoles a todos por su participación. Les recordamos que, si desean escuchar nuevamente esta conferencia, pueden ingresar en los próximos días a la página web de EPM, donde estará disponible, www.epm.com.co en la sección de inversionistas. Les agradecemos a todos por su atención y les deseamos un resto de día muy bien. Muchas gracias a todos, feliz día.

Martha Durán: Ya tenemos la solución.